Moción de Orden del Día N° 5894

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

HEIDY JUAREZ CALLE

Congresista de la República

"Decenio de Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
29 MAR. 2023
RECIBIDO
Hora 2:18 p.m.

MOCIÓN DE SALUDO AYABACA

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el articulo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de marzo, se conmemora el aniversario centésimo sexagésimo segundo de la creación de la provincia de Ayabaca, departamento de Piura. Fue establecida mediante una ley el 30 de marzo de 1861, en el transcurso del segundo mandato del presidente Ramón Castilla. Siendo su capital el distrito de Ayabaca.

Que, Ayabaca es una de las ocho provincias que conforman la región Piura, y cuenta con una población estimada de 127,7371 habitantes[1]. La provincia se encuentra rodeada por la República del Ecuador al norte y al este, las provincias de Morropón y Huancabamba al sur, y las provincias de Piura y Sullana al oeste.

Que, la economía de Paita se basada principalmente en la agricultura, ganadería y turismos. La provincia es hogar de miles de agricultores y ganaderos que trabajan incansablemente para producir alimentos de alta calidad para el consumo local y nacional. Además, Ayabaca también, es conocida por su impresionante patrimonio turístico, que incluye el sitio arqueológico de Aypate y los petroglifos de Samanga.

Que, lo que realmente distingue a Ayabaca, es la celebración del Señor Cautivo de Ayabaca, una festividad que tiene lugar el 13 de octubre de cada año.

[1] Instituto Nacional de Estadística e Informática- Perú: Estimaciones y proyecciones de población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2020. Visto en https://www. inei.gob. pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1715/libro. Pdf, revisado el 29 de marzo del 2023.

Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/03/2023 19:06:16-0500

Palacio Legislativo Of. Nº 306 – 307
Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima (511) 3117308 – hjuarez@congreso.gob.pe (945540156)

Esta celebración es la más emblemática de la provincia y atrae a miles de fieles y turistas de todo el país.

Dado lo anterior, esta fecha es una oportunidad propicia para que la Representación Nacional extienda sus saludos y felicitaciones a la provincia de Ayabaca, en la región Piura, en honor a su importante aniversario.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista que suscribe, **HEIDY LISBETH JUÁREZ CALLE**, Representante de la Nación,

EXPRESA:

Primero: "Su cordial saludo y felicitación a la provincia de Ayabaca, perteneciente a la región de Piura, en la persona de su señor alcalde provincial el Sr. **Darwin Quinde Rivera** y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, comunales, policiales y eclesiásticas, así como a la población en general de esta jurisdicción, con ocasión de celebrarse, el día 30 de marzo, el centésimo sexagésimo segundo aniversario de su creación política".

Lima, Marzo de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/03/2023 19:06:35-0500